

### MEMORANDO

**Para:** CESAR ANDRES RESTREPO FLOREZ  
DESPACHO SECRETARIO DE SEGURIDAD

**De:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Asunto:** INFORME DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CUOTAS 2024-2025 (LEY 581 DE 2000 MODIFICADA POR LA LEY 2424 DE 2024)

Cordial saludo, Dr. Restrepo Flórez:

De conformidad con lo establecido en Plan Anual de Auditoría 2025 y en cumplimiento de los roles de Evaluación y Seguimiento establecidos en el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno presenta los resultados del seguimiento realizado al cumplimiento normativo, respecto de la participación de la mujer en los niveles decisorios de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), para el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2024 y 31 de julio de 2025, en el cual se concluye:

- Con corte al 31 de julio de 2025, se evidenció que la entidad cumple con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000 (modificada por la Ley 2424 de 2024) respecto a la participación efectiva de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y en los otros niveles decisorios.
- Se identificaron aspectos por mejorar, respecto a la aplicación del Decreto 859 de 2025 a partir de agosto de 2025, particularmente en lo relacionado con la clasificación de los cargos que deben considerarse para determinar la participación efectiva de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y en los otros niveles decisorios de la SDSCJ.

A partir de los resultados del seguimiento, se recomienda fortalecer la aplicación de la normatividad vigente en materia de Ley de Cuotas, asegurando no solo el cumplimiento de los porcentajes de participación de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y otros niveles decisorios, sino también la correcta clasificación y registro de los cargos de la entidad. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 859 de 2025, a fin de garantizar sostenibilidad, transparencia y trazabilidad en la medición de la participación efectiva de la mujer en el ámbito institucional.

Finalmente, es preciso informar que el documento será publicado en la sección de transparencia de la entidad, a través del siguiente enlace: [Informes de la oficina de control interno | Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia](#)

Cordialmente,





**KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**  
**JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO**

c.c.e.: VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO-DIRECCION DE GESTION HUMANA

Anexos: -1

Elaboró: LINA CRISTINA MEDINA SARMIENTO

Revisó: LINA CRISTINA MEDINA SARMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO -

Aprobó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE

# Informe de Seguimiento Ley de Cuotas 2024 - 2025

2025

Oficina de Control Interno



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
Y JUSTICIA



## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. METODOLOGÍA .....	3
4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO .....	3
5. PLANES DE MEJORAMIENTO .....	8
6. CONCLUSIONES .....	8
7. RECOMENDACIONES .....	8

## INFORME DE SEGUIMIENTO LEY DE CUOTAS 2024 - 2025

### 1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000 (Ley de Cuotas) modificada por la Ley 2424 de 2024, reglamentada mediante Decreto 859 de 2025 y demás normas concordantes; verificando la adecuada y efectiva participación de las mujeres en los niveles decisorios de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ).

### 2. ALCANCE

El seguimiento incluye la verificación documental de la información aportada por la Dirección de Gestión Humana, teniendo como referencia el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2025.

### 3. METODOLOGÍA

El presente informe se elaboró a partir del análisis y verificación de la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana, solicitada mediante oficio con radicado No. 3-2025-35024 del 02 de septiembre de 2025, relacionada con seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000 – Ley de Cuotas.

Se efectuaron entrevistas y mesas de trabajo con los contratistas y funcionarios designados por la dependencia responsable de suministrar la información. De igual manera se compararon los datos extraídos de la plataforma SIDEAP, desde el usuario de la Jefatura de la Oficina de Control Interno.

### 4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

#### 4.1. Cumplimiento Ley de Cuotas-Participación de la mujer en los niveles decisorios de La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)

##### 4.1.1. Porcentaje de participación de mujeres en cargos directivos de máximo nivel de decisión:

De conformidad con la información allegada por la Dirección de Gestión Humana con corte a 31 de julio de 2025 y validados los reportes generados en la plataforma SIDEAP, a continuación, se presentan los cargos directivos clasificados como “Máximo Nivel Decisorio” en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia así:

Relación de cargos máximo nivel decisorio					
Dependencia	Denominación del Cargo	Tipo de vinculación	Fecha de vinculación	Desempeñado por	
				Hombre	Mujer
DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SECRETARIO DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	01/01/2024	X	
SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	05/03/2024	X	
SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	ENCARGO - LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	01/10/2024		X
SUBSECRETARIA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	01/11/2024		X
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	31/01/2020	X	
OFICINA CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO -C4	JEFE DE OFICINA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	02/08/2021		X

Tabla No. 1. Elaboración propia. Fuente: Información suministrada por la Dirección Gestión Humana.

Lo anterior refleja que tres (3) cargos directivos de los seis (6) clasificados con máximo nivel decisorio, son desempeñados por mujeres, concluyendo que la participación efectiva de mujeres en el “máximo nivel decisorio” corresponde al 50 %, acorde con los porcentajes mínimos establecidos en Ley.

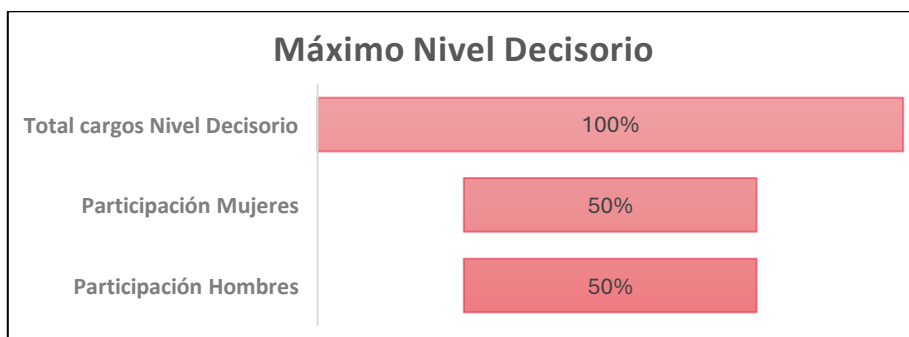


Gráfico 1. Elaboración propia Fuente: Información suministrada por la Dirección Gestión Humana.

#### 4.1.2. Porcentaje de participación de mujeres en cargos de otros Niveles Decisorios:

A partir de la información remitida por la Dirección de Gestión Humana, se identifica un total de dieciséis (16) empleos clasificados en “otros niveles decisorios” de la Entidad, los cuales, se encuentran provistos a corte 31 de julio 2025 de la siguiente manera:

Relación de cargos máximo nivel decisorio					
Dependencia	Denominación del Cargo	Tipo de vinculación	Fecha de vinculación	Desempeñado por	
				Hombre	Mujer
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	JEFE DE OFICINA	ENCARGO - LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	17/02/2025	X	
OFICINA DE ANALISIS DE INFORMACION Y ESTUDIOS ESTRATEGICOS	JEFE DE OFICINA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	12/12/2024	X	
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y CULTURA CIUDADANA	DIRECTOR TECNICO	ENCARGO - LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	01/10/2024	X	
DIRECCION DE SEGURIDAD	DIRECTOR TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	01/08/2022		X
DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA	DIRECTOR TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	18/11/2024		X
DIRECCION DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	DIRECTOR TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	31/01/2020	X	
DIRECCION CARCEL DISTRITAL	DIRECTOR TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	19/04/2021		X
DIRECCION CENTRO ESPECIAL DE RECLUSION	DIRECTOR TECNICO	ENCARGO - LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	19/04/2021		X
DIRECCION TECNICA	DIRECTOR TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	25/07/2024		X
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO	DIRECTOR TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	04/03/2024		X
DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA	DIRECTOR TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	15/08/2025	X	
DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	17/11/2022	X	
DIRECCION DE GESTION HUMANA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	04/02/2025		X
DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	22/03/2023		X
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	06/10/2022	X	
DIRECCION FINANCIERA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	28/11/2022	X	

Tabla No. 2. Elaboración propia Fuente: Información suministrada por la Dirección Gestión Humana.

Como resultado, se evidenció que de los dieciséis (16) empleos relacionados en “otros niveles decisorios” ocho (8) son ocupados por mujeres, lo que equivale al 50% del nivel de

participación, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 4 de la Ley 2424 de 2024 y manteniéndose constante respecto al porcentaje de participación reflejado en el Informe de Seguimiento a cumplimiento Ley de cuotas del año inmediatamente anterior.

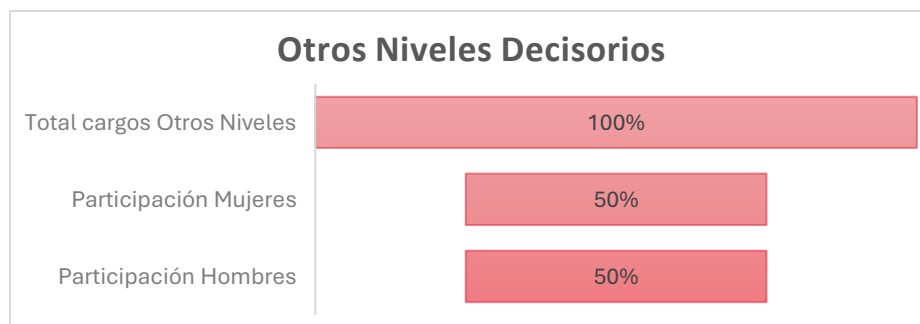


Gráfico 2. Elaboración propia Fuente: Información suministrada por la Dirección Gestión Humana.

Ahora bien, el Decreto 859 del 30 de julio de 2025 (Modifica parcialmente el Decreto 1083 de 2015, Deroga el Decreto 455 de 2020 y reglamenta parcialmente la Ley 581 de 2000) define los conceptos “máximo nivel decisorio” y “otros niveles decisorios” así como, los empleos para tener en cuenta al determinar los porcentajes de cumplimiento de participación efectiva de mujeres en el orden territorial:

*“Concepto máximo nivel decisorio (...) La mayor jerarquía está referida a los empleos de libre nombramiento y remoción del nivel directivo (...), cuya responsabilidad comprende la dirección y la orientación institucional, en cuyo ejercicio se adoptan políticas o directrices fundamentales(...)*

*En el orden territorial:*

1. Secretarios (as) de despacho.
2. Gerentes (as).
3. Directores (as), Presidentes (as) de establecimiento público (...)

En el mismo sentido, el Decreto 859 de 2025 refiere los empleos que deben tenerse en cuenta para establecer la participación efectiva de la mujer en cargos de “otros niveles decisorios” del orden territorial, a saber:

*(...) Participación efectiva de la mujer en los cargos de otros niveles decisorios. Para determinar el 50% de otros niveles decisorios se tendrán en cuenta, los siguientes empleos:*

*(...) En el orden territorial:*

1. Subsecretarios (as) de despacho.
2. Subgerentes (as).
3. Subdirectores (as).
4. Vicepresidentes (as) de establecimiento público (...)

Con base en lo expuesto, la Oficina de Control Interno dando alcance al seguimiento, verificó el “Reporte de Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 581 de 2000” generado con corte a 24 de septiembre de 2025 a través de aplicativo SIDEAP, el cual refleja un total de seis (6) empleos en el “máximo nivel decisorio” y dieciséis (16) cargos clasificados en “Otros Niveles Decisorios” :

<b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL</b> Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública Reporte de Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 581 de 2000 Sector Administrativo: Seguridad Convivencia y Justicia Entidad : Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia							
Nivel Decisorio	Total de empleos del Nivel Decisorio	Total de empleos del Nivel Decisorio Provistos	Total de cargos del Nivel Decisorio Provistos por mujeres	% de participación de mujeres en empleos de Nivel Decisorio	ABM promedio de los empleos del Nivel Decisorio	ABM promedio de los empleos del Nivel Decisorio provistos	ABM promedio de empleos del Nivel Decisorio Provistos por mujeres
Máximo nivel decisorio	6	5	2	40,0 %	\$ 11.739.314	\$ 11.744.795	\$ 11.083.439
Otros niveles decisorios	16	16	8	50,0 %	\$ 10.454.966	\$ 10.454.966	\$ 10.454.966
<b>Participación de la mujer en el Empleo Público Distrital</b>							
Nivel Jerárquico	Total de Cargos en el Nivel	Total de Cargos Provistos en el Nivel	Total de Cargos Provistos con mujeres en el Nivel	% de participación de mujeres en empleos de Nivel	ABM promedio de los empleos del Nivel	ABM promedio de los empleos del Nivel provistos	ABM promedio de empleos del Nivel Provistos por mujeres
Directivo	22	21	10	47,6%	\$ 10.805.242	\$ 10.762.068	\$ 10.580.660
Fuente: SIDEAP							
Fecha de la consulta: 24/09/2025 11.44							
Usuario que generó el reporte: KAROL PARRAGA							

Imagen 1. Reporte Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 581 de 2000. Fuente aplicativo SIDEAP.

En consecuencia, mediante mesa de trabajo desarrollada el 24 de septiembre de 2025, la Oficina de Control Interno constató los datos del reporte e indagó sobre las acciones adelantadas desde la Dirección de Gestión Humana, para dar cumplimiento a lo indicado en el Decreto 859 de 2025, toda vez que, para el caso de la Entidad, a partir del mes de agosto de 2025 el único cargo de “máximo nivel decisorio” es “Secretario de Despacho” contrario a lo reflejado en el reporte. Del mismo modo, es pertinente tener en cuenta los empleos “Subsecretarios” para realizar la medición de participación efectiva de las mujeres en los cargos “otros niveles decisorios de la SDSCJ).

Al respecto, los funcionarios de la Dirección de Gestión Humana indicaron que la parametrización y clasificación de empleos en el aplicativo SIDEAP, se realiza directamente desde el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, no obstante, elevarán la consulta correspondiente para recibir directrices respecto a la actualización de la información en virtud de lo dispuesto en la norma. En consecuencia, se emite la siguiente observación:

### Enfoque hacia la prevención:

Una vez verificado el Reporte Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 581 de 2000, se identificó que no se encuentra actualizada la información del reporte respecto a los lineamientos establecidos en el Decreto 859 de 2025, lo cual, puede derivar en imprecisiones respecto a la definición de cargos directivos asociados al “máximo nivel decisorio” y “otros niveles decisorios” en la Entidad.

Mencionado lo anterior, se sugiere efectuar por parte de la Dirección de Gestión Humana los reportes conforme a la normatividad vigente, gestionando lo pertinente ante las instancias encargadas de consolidar y reportar la información.

## 5. PLANES DE MEJORAMIENTO

Una vez revisados los planes asociados al proceso Gestión Estratégica del Talento Humano en la plataforma MIPG de la Entidad, con corte a 24 de septiembre, no se encontraron planes de mejoramiento ni acciones relacionadas con el cumplimiento de lo dispuesto por la normativa relacionada.

## 6. CONCLUSIONES

- Con corte al 31 de julio de 2025, se evidenció que la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia cumple con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000 (modificada por la Ley 2424 de 2024) respecto a la participación efectiva de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y en los otros niveles decisorios.
- Se identificaron aspectos por mejorar, respecto a la aplicación del Decreto 859 de 2025, particularmente en lo relacionado con la clasificación de los cargos que deben considerarse para determinar la participación efectiva de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y en los otros niveles decisorios, a partir de agosto de 2025 en la entidad.

## 7. RECOMENDACIÓN

Fortalecer la aplicación de la normatividad vigente en materia de Ley de Cuotas, asegurando no solo el cumplimiento de los porcentajes de participación de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y otros niveles decisorios, sino también la correcta clasificación y registro de los cargos, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 859 de 2025, a fin de garantizar sostenibilidad, transparencia y trazabilidad en la medición de la participación efectiva de la mujer en la entidad.

Elaboró



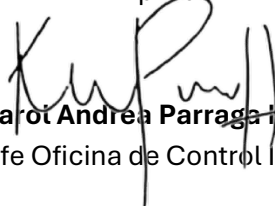
**Lina Medina Sarmiento**  
Profesional Oficina de Control Interno

Revisó



**Diego Urazán Franco**  
Contratista Oficina de Control  
Interno

Aprobó



**Karol Andrea Parraga Hache**  
Jefe Oficina de Control Interno